

**PROGRAMA MANEJO DE
RESIDUOS
CONVENCIONALES,
ESPECIALES Y PELIGROSOS**

REGIONAL CUNDINAMARCA



**BIENESTAR
FAMILIAR**

**Bogotá
2023**



 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 2 de 61

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	7
1. ALCANCE	8
2. OBJETIVO GENERAL.....	9
2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS	9
3. REQUISITOS LEGALES	10
3.1 Normas para manejo de residuos sólidos	10
3.2 Normas para el manejo de residuos especiales.....	10
4. DIAGNÓSTICO GENERAL.....	14
4.1 INFORMACION GENERAL.....	14
4.1.1 Ubicación geográfica.....	14
4.1.2 Información general	22
4.1.3 Descripción de la actividad	22
4.1.4 Entidades cercanas al ICBF.....	26
4.1.5 Identificación de fuentes	30
4.2 SISTEMAS DE EQUIPAMIENTO.....	31
4.2.1 Saneamiento Básico	31
4.2.2 Gestión Integral de Residuos Sólidos	31
5. DIAGNOSTICO TECNICO-OPERATIVO	32
5.1 CONDICIONES ACTUALES DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.....	33
5.1.1 Cuarto de almacenamiento temporal de residuos.....	33
5.1.2 Puntos Ecológicos.....	37
5.2 MEDIDAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS	38
5.3 CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	39
5.3.1 Residuos Ordinarios.....	39
5.3.2 Residuos Aprovechables	42

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 3 de 61

5.3.3	Residuos de Manejo Especial	43
5.3.4	Residuos de Peligrosos	44
5.3.4.1.	Resultados calculo media móvil.....	46
6.	FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO	48
7.	MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCION DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON RESIDUOS	54
8.	EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO	56
9.	SEGUIMIENTO	57
10.	ASPECTOS PARA ACTUALIZACIÓN	58
11.	RECOMENDACIONES.....	59
12.	DOCUMENTOS DE REFERENCIA	60
13.	CONTROL DE CAMBIOS	61

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 4 de 61

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Relación de Centros Zonales.....	8
Tabla 2. Información General.....	22
Tabla 3. Descripción General Regional Cundinamarca	22
Tabla 4. Descripción General Centro Zonal Chocontá.....	22
Tabla 5. Descripción General Centro Cáqueza.....	23
Tabla 6. Descripción General Centro Zonal Facatativá	23
Tabla 7. Descripción General Centro Zonal Fusagasugá.	23
Tabla 8. Descripción General Centro Zonal Gacheta	24
Tabla 9. Descripción General Centro Girardot.....	24
Tabla 10. Descripción General Centro La Mesa	24
Tabla 11. Descripción General Centro Zonal Pacho.....	24
Tabla 12. Descripción General Centro San Juan de Rio Seco	25
Tabla 13. Descripción General Centro Zonal Soacha	25
Tabla 14. Descripción General Centro Zonal Soacha Centro	25
Tabla 15. Descripción General Centro Zonal Ubaté	25
Tabla 16. Descripción General Centro Zonal Villeta	26
Tabla 17. Descripción General Centro Zonal Zipaquirá	26
Tabla 18. Fuentes de Generación de Residuos.....	30
Tabla 19. Relación de Empresa de Saneamiento básico	31
Tabla 20. Información Gestores de Residuos	31
Tabla 21. Relación de los puntos ecológicos	37
Tabla 22. Medidas de manejo ambiental	38
Tabla 23. Cantidad de residuos sólidos ordinarios generados– Regional	39
Tabla 24. Promedio mensual de generación de residuos ordinarios Regional Cundinamarca	40
Tabla 25. Producción per cápita 2020, 2021 y 2022	41
Tabla 26. Consolidado de residuos aprovechables	42
Tabla 27. Consolidados residuos de manejo especial	43
Tabla 28. Descripción de residuos peligrosos.....	45
Tabla 29. Consolidado cantidades de residuos peligrosos	45
Tabla 30. Resultados cálculo media móvil.....	46
Tabla 31. Categoría de Generador	46
Tabla 32. Medidas de manejo para la gestión de los residuos.	48
Tabla 33. Amenaza y Consecuencias Regional Cundinamarca - PEC.....	54
Tabla 34. Valoración amenaza	54

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 5 de 61


LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Generación residuos sólidos Ordinarios – Regional Cundinamarca.....	39
Gráfica 2. Promedio mensual de generación de residuos sólidos Regional Cundinamarca	41
Gráfica 3. Consolidado de residuos aprovechables Regional Cundinamarca.....	43
Gráfica 4. Consolidados residuos especiales.	44
Gráfica 5. Consolidado Residuos Peligrosos.....	45
Gráfica 6. Media móvil RESPEL – Vigencia 2023.....	47

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA


	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 6 de 61

LISTA DE ILUSTRACIONES

	Pág.
Ilustración 1. Ubicación geográfica Regional Cundinamarca	14
Ilustración 2. Ubicación geográfica Centro Zonal Cáqueza	15
Ilustración 3. Ubicación geográfica Centro Zonal Chocontá	15
Ilustración 4. Ubicación geográfica Centro Zonal Facatativá.	16
Ilustración 5. Ubicación geográfica Centro Zonal Fusagasugá.....	16
Ilustración 6. Ubicación geográfica Centro Zonal Gacheta	17
Ilustración 7. Ubicación geográfica Centro Zonal Girardot.....	17
Ilustración 8. Ubicación geográfica Centro Zonal La Mesa.....	18
Ilustración 9. Ubicación geográfica Centro Zonal Pacho	18
Ilustración 10. Ubicación geográfica Centro zonal San Juan.....	19
Ilustración 11. Ubicación geográfica Centro Zonal Soacha	19
Ilustración 12. Ubicación geográfica Centro Zonal Soacha Centro.....	20
Ilustración 13. Ubicación geográfica Centro Zonal Ubaté	20
Ilustración 14. Ubicación geográfica Centro Zonal Villeta.....	21
Ilustración 15. Ubicación geográfica Centro Zonal Zipaquirá.....	21
Ilustración 16. Cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios Regional Cundinamarca	33
Ilustración 17. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables Cundinamarca.....	34
Ilustración 18. Cuarto de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos Regional Cundinamarca.....	34

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 7 de 61

INTRODUCCION

En el marco de la política pública para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos, el gobierno nacional estableció la responsabilidad a los entes generadores de residuos convencionales, especiales y/o peligrosos elaborar un plan que contenga una serie de programas y estrategias de intervención que mitiguen las alteraciones ambientales.

El presente Programa de la Regional Cundinamarca y sus Centros Zonales describe las actividades de manejo, reducción y separación en la fuente de los residuos de origen convencional, especiales y/o peligrosos, almacenamiento, transporte, aprovechamiento, y disposición final; esto con el objetivo de proteger la salud humana y el medio ambiente.

El presente documento, contempla las medidas para los siguientes residuos:


1. Residuos Convencionales
2. Residuos de Manejo Especial y Peligrosos

También establece los procedimientos técnicos y administrativos requeridos para una gestión eficiente de los residuos en las diferentes etapas de manejo:

1. Generación
2. Almacenamiento temporal
3. Transporte Externo
4. Disposición Final

Por otra parte, con la implementación del Programa de Manejo de Residuos Convencionales, Especiales y Peligrosos, se busca integrar las diferentes organizaciones que de alguna forma hacen parte de la prestación del servicio de manejo y disposición de residuos con el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar Regional Cundinamarca y sus Centros Zonales.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 8 de 61

1. ALCANCE

Este Programa de Manejo de Residuos aplica para la Regional Cundinamarca ubicada en la Ciudad de Bogotá barrio la Castellana Carrera 47 No 91-68 y sus centros zonales ubicados en las siguientes direcciones:


Tabla 1. Relación de Centros Zonales

NOMBRE DEL CENTRO ZONAL	DIRECCIÓN
CAQUEZA	Avenida 4 # 1 - 66/74 Diagonal a la Iglesia Barrio Centro
CHOCONTA	Calle 6 # 4 - 51 Barrio Centro
FACATATIVA	Carrera 6 # 3 - 28 Barrio Chapinero
FUSAGASUGA	Transversal 12 # 16 C – 20 Edificio Belencito
GACHETA	Carrera 4 # 4 - 27 Piso 2 Barrio Monseñor
GIRARDOT 1	Carrera 7 A # 20 - 26 Barrio Granada
GIRARDOT 2	Carrera 7 A # 20 - 36 Barrio Granada
LA MESA	Calle 4 # 27 - 47 Barrio Las Ceibas
PACHO	Carrera 16 # 6 - 52 Piso 2 y 3 Barrio Centro
SOACHA	Transversal 15 Diagonal 33 Barrio Rincón de Santafé.
SAN JUAN DE RIO SECO	Carrera 7 # 5 - 67 Barrio Calle del Rosario
SOACHA CENTRO	Carrera 7 No 22-05 barrio la cañada
UBATE	Calle 6 # 9 - 13 Barrio San Francisco
VILLETA	Diagonal 3 A # 9 - 02 Barrio Alto de las Iguanas
ZIPAQUIRÁ	Calle 7 No 1-80

Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca, 2023.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 9 de 61

2. OBJETIVO GENERAL


Formular el Programa Manejo de Residuos Convencionales, Especiales y Peligrosos para el ICBF - Regional Cundinamarca y sus Centros Zonales, con el fin de caracterizar los residuos convencionales, peligrosos y de manejo especial; así como, establecer las gestiones para su aprovechamiento y disposición final.

2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar la situación actual en cuanto a generación, almacenamiento y disposición final de los residuos generados en la Regional Cundinamarca y sus Centros Zonales.
- Identificar las características y cuantificar las cantidades de los residuos sólidos convencionales, especiales y peligrosos generados en el ICBF - Regional Cundinamarca y sus Centros Zonales
- Establecer las alternativas de manejo integral de los residuos identificados, teniendo en cuenta las consideraciones técnicas a nivel social, económico y ecológico.
- Determinar los índices de desempeño que permitan realizar seguimiento a los resultados producto de la ejecución del presente plan.
- Presentar las medidas de contingencias para la atención de accidentes o eventualidades relacionadas con la gestión y/o manejo de residuos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 10 de 61

3. REQUISITOS LEGALES

El marco normativo aplicable para el manejo y la gestión de los residuos en Colombia, parte de lo establecido en la Constitución Política de Colombia en sus artículos 8, 79, 80 y 81, y en el Decreto 2811 de 1974 “*Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente*”; los cuales manifiestan que toda organización deberá proteger el medio ambiente y propender porque sus trabajadores protejan los recursos naturales, así como la contribución al cumplimiento de las políticas y programas establecidos por el gobierno nacional.

3.1 Normas para manejo de residuos sólidos

Ley 1259 de 19 de diciembre de 2008, ordena que toda organización deberá acatar el ordenamiento en materia ambiental con normas de aseo, limpieza y recolección de escombros, a razón que podrá ser sujeto de investigación y sanciones consistentes en comparendos ambientales.

Decreto 1077 de 2015, Título 2, Capítulo 2, reglamenta la prestación del servicio público de aseo, a las personas prestadoras de residuos aprovechables y no aprovechables, a los usuarios la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, a las entidades territoriales y demás entidades con funciones sobre este servicio.


Decreto 596 de 2016, por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1077 de 2015, en lo relativo con el esquema de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo, y el régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, y se dictan otras disposiciones.

3.2 Normas para el manejo de residuos especiales

Decreto 1076 de 2015, Título 1, Capítulo 1, en el marco de la gestión integral, el presente decreto tiene por objeto prevenir la generación de residuos o desechos peligrosos, así como regular el manejo de los residuos o desechos generados, con el fin de proteger la salud humana y el ambiente, se aplican en el territorio nacional a las personas que generen, gestionen o manejen residuos desechos peligrosos.

Decreto 284 de 2018 “*Por el cual se adiciona el Decreto 1076 de 2015, Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con la Gestión Integral de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE Y se dictan otras disposiciones*”, en su artículo 2.2.7A.2.3. De los usuarios o consumidores: En desarrollo de las obligaciones establecidas en el numeral 4 del

iAntes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 11 de 61

artículo 6 de la ley 1672 de 2013, los usuarios o consumidores de AEE deben:

- Prevenir la generación de los RAEE mediante prácticas para la extensión de la vida útil de los AEE.
- Realizar una correcta separación en la fuente de los RAEE y no disponer estos junto con los demás residuos.
- Entregar los RAEE en los sitios o a través de los mecanismos que para tal fin dispongan los productores o terceros que actúen en su nombre o a través de los comercializadores.
- No desensamblar o retirar los componentes de los RAEE previamente a la entrega de estos a los sistemas de recolección y gestión que se establezcan.
- Seguir las instrucciones del productor o de las autoridades competentes, para una correcta devolución de los RAEE a través de los sistemas de recolección y gestión de RAEE que se establezcan.
- Contribuir en la información y concientización de los demás consumidores mediante la difusión de los mecanismos de devolución y gestión ambientalmente adecuada de los RAEE.

Parágrafo 1: Los usuarios o consumidores podrán entregar los RAEE a través de un gestor licenciado por la autoridad ambiental competente, siempre que no existan los medios o los mecanismos para la devolución de estos al productor o al comercializador.


Resolución 1511 de 2010 “*Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas y se adoptan otras disposiciones*”, en el Artículo 16 estipula las Obligaciones de los consumidores, para efectos de aplicación de los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Bombillas, y establece como obligaciones de los consumidores las siguientes:

- Retornar o entregar los residuos de bombillas a través de los puntos de recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de bombillas.
- Separar los residuos de bombillas de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes.

Igualmente, en el Artículo 20. Se prohíbe:

- Disponer residuos de bombillas en rellenos sanitarios.
- Quemar residuos de bombillas a cielo abierto.
- Enterrar residuos de bombillas.
- Abandonar residuos de bombillas en el espacio público.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 12 de 61

Resolución 1512 del 2010 "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos y se adoptan otras disposiciones". Se estableció la obligación a cargo de los productores de Computadores y/o Periféricos de formular y presentar e implementar este sistema.

Que el artículo 3 de la citada Resolución define que Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Computadores y/o Periféricos es el instrumento de control y manejo ambiental y contiene los requisitos y condiciones para garantizar dicho sistema.

Resolución 1297 de 2010, "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos de Pilas y/o Acumuladores y se adoptan otras disposiciones", en su artículo 16. Obligaciones de los consumidores:

- Retornar o entregar los residuos de pilas y/o acumuladores a través de los puntos de recolección o los mecanismos equivalentes establecidos por los productores.
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de pilas y/o acumuladores.
- Separar los residuos de pilas y/o acumuladores de los residuos sólidos domésticos para su entrega en puntos de recolección o mecanismos equivalentes.


Resolución 1457 de 2010 "Por la cual se establecen los Sistemas de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas y se adoptan otras disposiciones", en su artículo 14°. Obligaciones de los consumidores:

- Retornar o entregar las llantas usadas en los puntos de recolección establecidos por los productores;
- Seguir las instrucciones de manejo seguro suministradas por los productores de llantas.

Así como en su artículo 16°. Prohibiciones. Se prohíbe:

- El abandono o eliminación incontrolada de llantas usadas en todo el territorio nacional;
- Disponer llantas usadas en los rellenos sanitarios;
- Enterrar llantas usadas;
- Acumular llantas usadas a cielo abierto;
- Abandonar llantas usadas en el espacio público;
- Quemar llantas a cielo abierto o cerrado de manera incontrolada;
- Utilizar las llantas usadas como combustible sin el cumplimiento de lo establecido en la Resolución 1488 de 2003, o la norma que la modifique o sustituya.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 13 de 61

Resolución 316 de 2018, por la cual se establecen disposiciones relacionadas con la gestión de aceites de cocina usados y se dictan otras disposiciones.


Resolución 350 de 2022, por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para el desarrollo de las actividades económicas, sociales, culturales y del Estado.

Resolución 2184 DE 2019, Por la cual se modifica la Resolución 668 de 2016 sobre uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones.

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 14 de 61

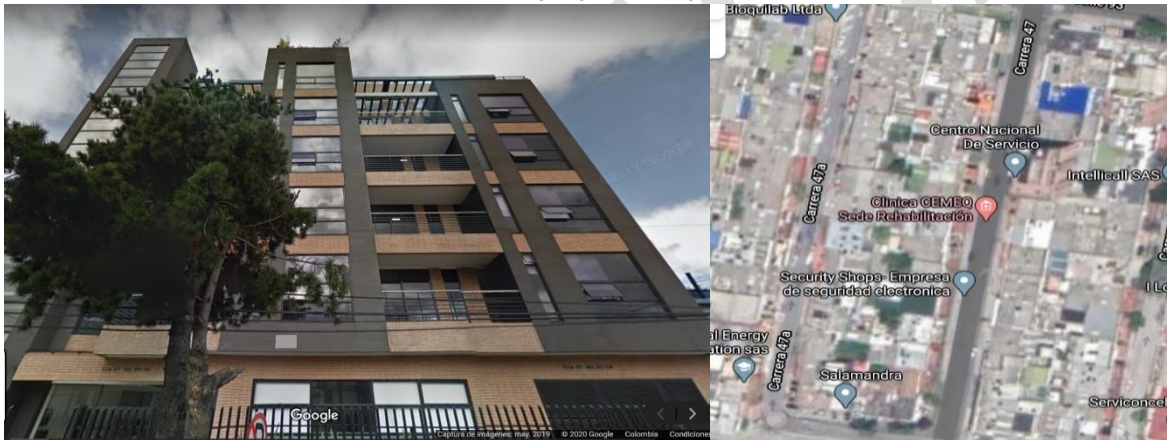
4. DIAGNÓSTICO GENERAL

4.1 INFORMACION GENERAL

4.1.1 Ubicación geográfica

El Instituto Colombiano del Bienestar Familiar Sede Regional Cundinamarca, se encuentra ubicada en la Carrera 47 No 91-68 Barrio la castellana localidad de Barrios unidos, en las coordenadas 4°40'47.2" Latitud Norte 74°03'37.6" Latitud Oeste del Meridiano de Greenwich.

Ilustración 1. Ubicación geográfica Regional Cundinamarca



Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca, 2023.

4.1.1.1 Centro Zonal CAQUEZA

El Centro Zonal CAQUEZA del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Cundinamarca se encuentra ubicado en Avenida 4 # 1 - 66/74 Diagonal a la Iglesia Barrio Centro, la cobertura abarca los siguientes municipios Cáqueza, Chipaque, Choachí, Fomeque, Fosca, Guayabetal, Gutierrez, Medina, Paratebuena, Quetame, Ubaque, Uneh.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA


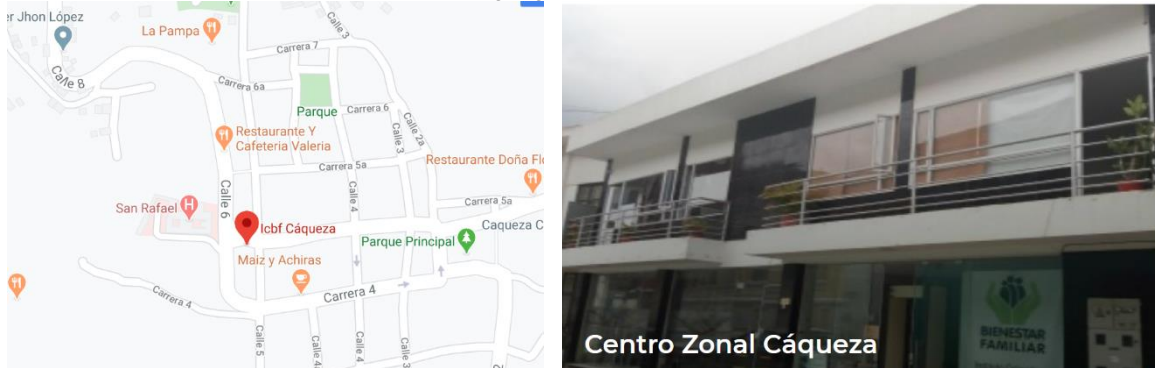
	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 15 de 61

Ilustración 2. Ubicación geográfica Centro Zonal Cáqueza

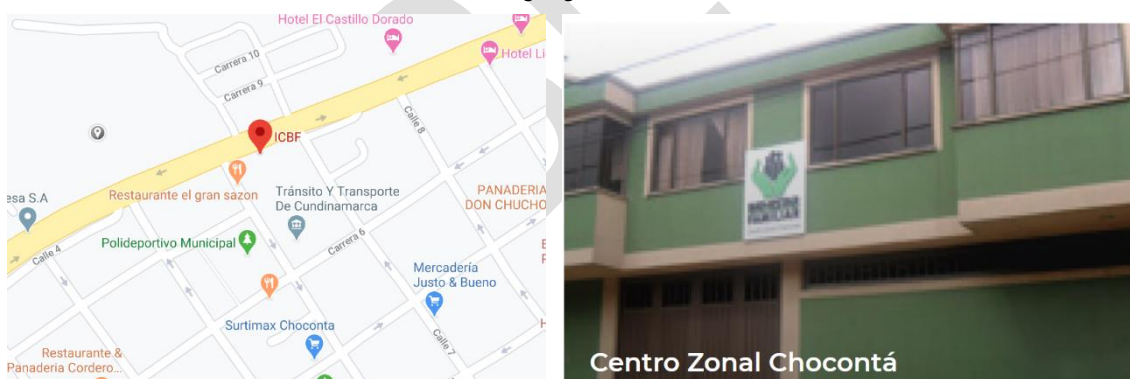


Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca, 2023.

4.1.1.2 Centro Zonal Chocontá

El Centro Zonal Centro Chocontá del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Cundinamarca se encuentra ubicado Calle 6 # 5 - 53 Barrio Centro, con cobertura en los siguientes municipios Chocontá, Guatavita, Machetá, Manta, Sesquilé, Suesca, Tiribita, Villapinzón.

Ilustración 3. Ubicación geográfica Centro Zonal Chocontá



Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca, 2023.

4.1.1.3 Centro Zonal Facatativá

El Centro Zonal Facatativa del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Cundinamarca se encuentra ubicado Carrera 6 # 3 - 28 Barrio Chapinero, con cobertura en los siguientes Municipios Facatativá, Subachoque, Guayabal de Siquima, Bojacá, Zipacón, El Rosal, Mosquera, Funza, Madrid, Alban, Anolaima.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA


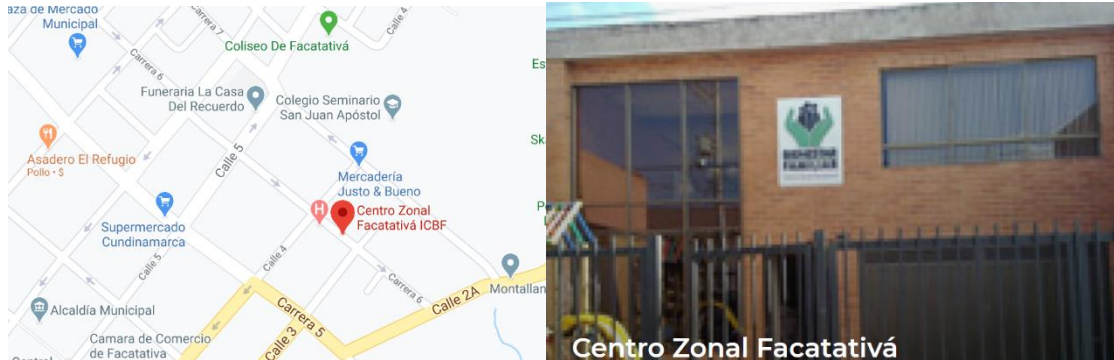
	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 16 de 61

Ilustración 4. Ubicación geográfica Centro Zonal Facatativá.



Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca, 2023.

4.1.1.4 Centro Zonal Fusagasugá

El Centro Zonal Fusagasuga del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Cundinamarca se encuentra ubicado en la Transversal 12 # 16C – 20, Edificio Belencito, con cobertura en los Municipios de Fusagasugá, Arbeláez, Cabrera, Granada, Pandi, Pasca, San Bernardo, Silvania, Venecia, Tibacuy,

Ilustración 5. Ubicación geográfica Centro Zonal Fusagasugá



Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca, 2023.

4.1.1.5 Centro Zonal Gacheta

El Centro Zonal Gacheta del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Cundinamarca se encuentra ubicado en la Carrera 4 # 4 - 27 Piso 2 Barrio Monseñor Abdón López Ayala, con cobertura en los municipios de Gachetá, Gachalá, Gama, Junin, Ubalá, Guasca.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA


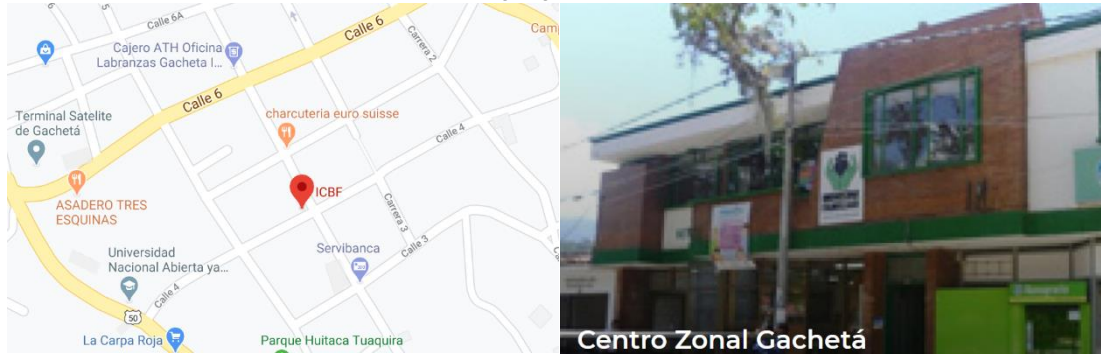
	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 17 de 61

Ilustración 6. Ubicación geográfica Centro Zonal Gacheta

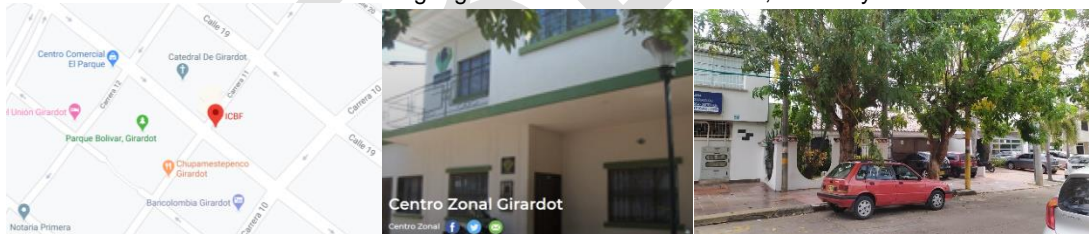


Fuente: Referente Ambiental Regional, 2023.

4.1.1.6 Centro Zonal Girardot Casa 1 y Casa 2

El Centro Zonal Girardot del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Cundinamarca, se encuentra ubicado Carrera 7 A # 20 – 26 Casa 1, y Carrera 7 A # 20 – 36 Casa 2, Barrio Granada, con cobertura en los siguientes Municipios, Girardot, Agua de Dios, Guataquí, Jerusalén, Nariño, Nilo, Ricaurte, Tocaima, Viota.

Ilustración 7. Ubicación geográfica Centro Zonal Girardot, Casa 1 y casa 2.



Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca, 2023.

4.1.1.7 Centro Zonal La Mesa

El Centro Zonal La Mesa del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Cundinamarca se encuentra Calle 4 # 27 - 47 Barrio Las Ceibas, presta sus servicios en los Municipios de La Mesa, Anapoima, Apulo, Cachipay, El Colegio, Quipile, San Antonio del Tequendama, Tena.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA


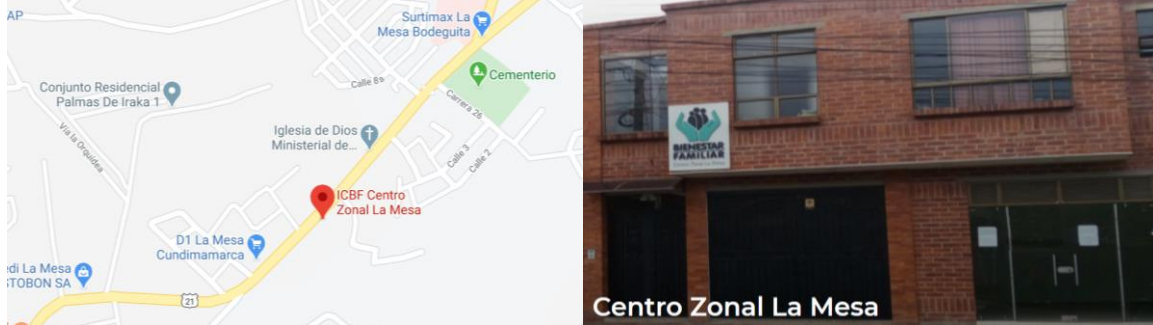
 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 18 de 61

Ilustración 8. Ubicación geográfica Centro Zonal La Mesa

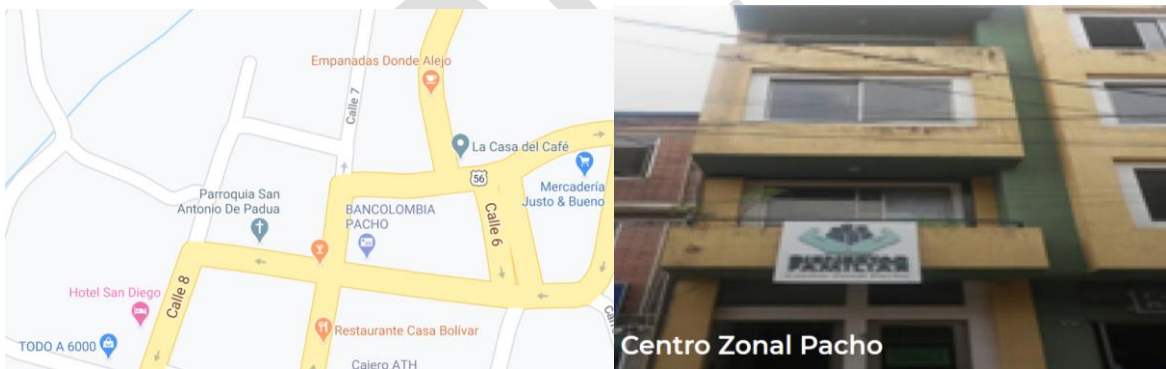


Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca, 2023.

4.1.1.8 Centro Zonal Pacho

El Centro Zonal Pacho del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Cundinamarca se encuentra ubicado en Pacho en la Carrera 16 # 6 - 52 Piso 2 y 3 Barrio Centro prestando sus servicios en los municipios de Pacho, Paima, Yacopí, El Peñón, La Palma, Topaipí, Villa Gómez, Supatá, Caparrapí

Ilustración 9. Ubicación geográfica Centro Zonal Pacho



Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca, 2023.

4.1.1.9 Centro San Jun de Rio Seco

El Centro Zonal Restaurar del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Cundinamarca se encuentra ubicado en la Carrera 7 # 5 - 67 Barrio Calle del Rosario, presta sus servicios en los Municipios de San Juan de Rioseco, Beltrán, Bituima, Chaguaní, Pulí, Vianí,

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA


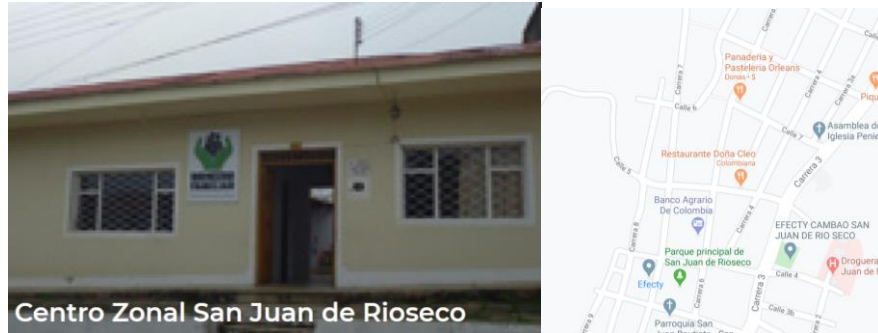
	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 19 de 61

Ilustración 10. Ubicación geográfica Centro zonal San juan



Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca. 2023

4.1.1.10 Centro Zonal Soacha

El Centro Zonal Soacha del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Cundinamarca se encuentra ubicado Diagonal 34 # 15 A - 55 Barrio Rincón de Santafé presta sus servicios en el Municipio de Soacha Comuna 3: León XIII Ybarrios limítrofes con Bosa Comuna 4: Sector de Cazucá y Ciudadela Sucre Comuna 5: San Mateo y Quintanares.

Ilustración 11. Ubicación geográfica Centro Zonal Soacha



Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca. 2023

4.1.1.11 Centro Zonal Soacha Centro

El Centro Zonal Tuluá del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Cundinamarca se encuentra ubicado Carrera 7 A # 22 - 01 Barrio La Cañada, Soacha presta sus servicios en el Municipio de Soacha sectores Comuna 1: Compartir, Ciudad Latina, Indumil Comuna 2: Centro y barrios aledaños Comuna 6: Sector de Altos de Florida y barrios aledaños Sibaté Soacha Rural y Sibaté.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA


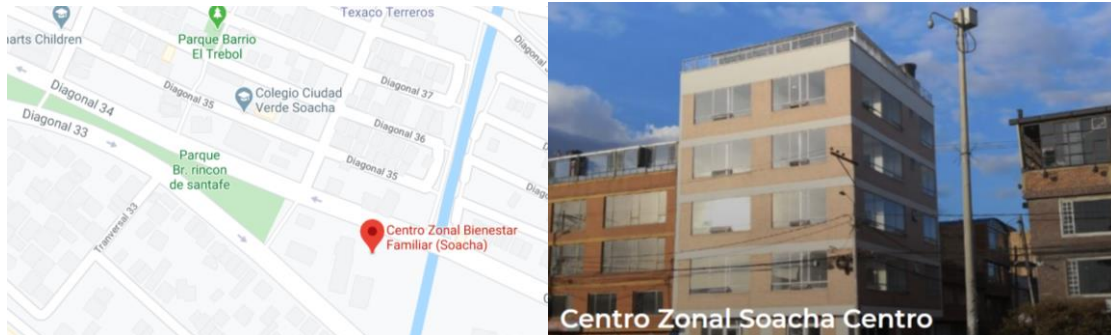
	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 20 de 61

Ilustración 12. Ubicación geográfica Centro Zonal Soacha Centro



Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca. 2023

4.1.1.12 Centro Zonal Ubaté

El Centro Zonal Ubaté del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Cundinamarca se encuentra ubicado en Calle 6 # 9 - 13 Barrio San Francisco presta sus servicios en los Municipios de Ubaté, Carmen de Carupa, Cucunubá, Fúquene, Guachetá, Lenguaque, Simijaca, Susa, Sutatausa, Tausa.

Ilustración 13. Ubicación geográfica Centro Zonal Ubaté



Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca, 2023.

4.1.1.13 Centro Zonal Villeta

El Centro Zonal Villeta del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Cundinamarca se encuentra ubicado en Diagonal 3 A # 9 - 02 Barrio Alto de las Iguanas, presta sus servicios en los Municipios de Villeta, Puerto Salgar, Sasaima, Útica, Guaduas, Nimaima, Quebrada Negra, Vergara, La Peña, Nocaima, La Vega, San Francisco.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA


	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 21 de 61

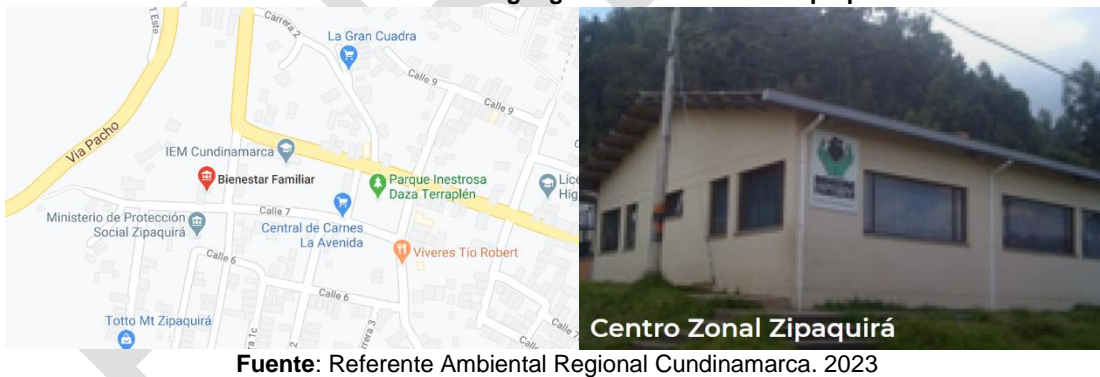
Ilustración 14. Ubicación geográfica Centro Zonal Villeta



4.1.1.14 Centro Zonal Zipaquirá


El Centro Zonal Zipaquirá del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Regional Cundinamarca se encuentra ubicado en Calle 7 # 1 - 80 Barrio La Concepción y presta sus servicios en los Municipios de Zipaquirá, Cajicá, Chía, Cogua, Tenjo, Cota, Nemocón, San Cayetano, Sopó, Tocancipá, Gachancipá, Tabio y La Calera.

Ilustración 15. Ubicación geográfica Centro Zonal Zipaquirá



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 22 de 61

4.1.2 Información general

Tabla 2. Información General

Nombre	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
NIT.	899999239-2
Dirección Legal	Carrera 47 No 91-68
Teléfono	4377630
Nombre de la Instalación	Sede Regional Cundinamarca
Número total de Centros Zonales	Catorce (14)
Número total de Unidades Locales	N.A

Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca, 2023.

4.1.3 Descripción de la actividad

Tabla 3. Descripción General Regional Cundinamarca


Infraestructura	<p>Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, niñez, adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.</p> <p>El inmueble donde funcionan las oficinas de la Sede Regional Cundinamarca es un edificio construido en el año 2013 de 7 niveles. Sus oficinas se dividen en: Piso 1: Recepción, Radicación grupo 472, sala de espera, sala video conferencias y Parqueaderos. Piso 2: Grupo Financiero, sala de lactancia, archivo, atención al ciudadano. Piso 3: Grupo jurídico, seguimiento de asistencia técnica operadores. Piso 4: Grupo de Asistencia técnica, Referente de calidad. Piso 5: Grupo Administrativo, Fonbienestar, Gestión Humana. Piso 6: Dirección Regional, Grupo de sistemas y planeación, Sala de adopciones. Piso 7: Terraza Zona de cafetería.</p> <p>Además, se cuenta con un sótano de parqueaderos interno. Es construcción de tipo tradicional, con estructura de concreto armado, cubierta en placa de concreto.</p> <p>Se cuenta con Shut de basuras, Cuarto eléctrico, Cuarto de motobombas.</p>
Fecha de Inicio de Actividades	Se inició actividades en la infraestructura desde noviembre 2018
Horas/Día Funcionamiento	9 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días
No. Empleados	168 (servidores públicos y contratistas)
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca, 2023.

Tabla 4. Descripción General Centro Zonal Chocontá

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 23 de 61

Infraestructura	<p>Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, niñez, adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.</p> <p>Estructura de un piso, de concreto armado, cubierta en placa de concreto y tejas de zinc, paredes en ladrillo, terminados internos en mampostería y externos en ladrillo prensado, cuenta con cuarto temporal de residuos sólidos aprovechables.</p>
Fecha de Inicio de Actividades	Se inició actividades en el inmueble actual en 2018
Horas/Día Funcionamiento	9 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días
No. Empleados	Aproximadamente 23
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca. 2023

Tabla 5. Descripción General Centro Cáqueza

Infraestructura	<p>Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, niñez, adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.</p>
Fecha de Inicio de Actividades	Se inició actividades en el inmueble actual en marzo de 1995
Horas/Día Funcionamiento	9 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días
No. Empleados	22
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca. 2023

Tabla 6. Descripción General Centro Zonal Facatativá

Infraestructura	<p>Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, niñez, adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.</p> <p>Cuenta con espacios amplios y estructura en propiedad del ICBF.</p>
Fecha de Inicio de Actividades	Se inició actividades en el inmueble desde el año 2012
Horas/Día Funcionamiento	9 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días
No. Empleados	Aproximadamente 43
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca. 2023

Tabla 7. Descripción General Centro Zonal Fusagasugá.

Infraestructura	<p>Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, niñez, adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.</p>
Fecha de Inicio de Actividades	Se inició actividades en el inmueble desde el año 2022
Horas/Día Funcionamiento	9 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días
No. Empleados	52
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca. 2023

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA


 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 24 de 61

Tabla 8. Descripción General Centro Zonal Gacheta

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, niñez adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	Se inició actividades en el inmueble desde el año 1996
Horas/Día Funcionamiento	9 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días
No. Empleados	Aproximadamente 18
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca. 2023

Tabla 9. Descripción General Centro Girardot.

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, niñez, adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	Se inició actividades en el inmueble desde el año 2006
Horas/Día Funcionamiento	9 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días
No. Empleados	41
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca. 2023

Tabla 10. Descripción General Centro La Mesa

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, niñez, adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	Se inició actividades en el inmueble desde el año 2019
Horas/Día Funcionamiento	9 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días
No. Empleados	28
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca. 2023

Tabla 11. Descripción General Centro Zonal Pacho

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, niñez, adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	Se inició actividades en el inmueble desde el año 2006
Horas/Día Funcionamiento	9 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días
No. Empleados	Aproximadamente 30
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca. 2023

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA


	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 25 de 61

Tabla 12. Descripción General Centro San Juan de Rio Seco

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, niñez, adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	Se inició actividades en el inmueble desde el año
Horas/Día Funcionamiento	9 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días
No. Empleados	31
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca. 2023

Tabla 13. Descripción General Centro Zonal Soacha

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, niñez, adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	Se inició actividades en el inmueble desde el año 2013
Horas/Día Funcionamiento	9 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días
No. Empleados	71
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca. 2023

Tabla 14. Descripción General Centro Zonal Soacha Centro

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, niñez, adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	Se inició actividades en el inmueble desde el año 2019
Horas/Día Funcionamiento	9 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días
No. Empleados	57
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca. 2023

Tabla 15. Descripción General Centro Zonal Ubaté

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, niñez, adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	Se inició actividades en el inmueble desde el año 2019
Horas/Día Funcionamiento	9 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días
No. Empleados	19
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca. 2023

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 26 de 61

Tabla 16. Descripción General Centro Zonal Villeta

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, niñez, adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	Se inició actividades en el inmueble desde el año 2019
Horas/Día Funcionamiento	9 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días
No. Empleados	37
No. Turnos / Día	1

Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca. 2023

Tabla 17. Descripción General Centro Zonal Zipaquirá

Infraestructura	Son instalaciones equipadas técnicamente para la prestación del servicio enfocada con la prevención y protección integral de la primera infancia, niñez, adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
Fecha de Inicio de Actividades	Se inició actividades en el inmueble desde el año 2013
Horas/Día Funcionamiento	9 horas
No. Días/Semana Funcionamiento	5 días
No. Empleados	39
No. Turnos / Día	2

Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca. 2023


4.1.4 Entidades cercanas al ICBF

Regional Cundinamarca

- Clínica Cafam
- Clínica Colsubsidio
- ARL Positiva.
- Clínica Oncológica de Colombia.
- Entidades Financieras.
- Seguridad andina.
- Teatro la Castellana.
- Tienda Olímpica.
- Federación Colombiana de Fútbol.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 27 de 61

Centro Zonal Cáqueza

- Institución educativa departamental.
- Alcaldía Municipal.
- Parque principal.

Centro Zonal Chocontá

- Institución educativa departamental.
- Alcaldía Municipal.
- Parque principal.
- Surtimax
- Tránsito y transporte
- Polideportivo Municipal.

Centro Zonal Facatativá

- Colegio seminario san juan apóstol
- Supermercado justo y bueno.
- Funeraria la casa del recuerdo.
- Alcaldía Municipal.
- Parque principal.

Centro Zonal Fusagasugá


- Colegio fundación Manuel Aya
- Hotel Costa de Sol
- Escuela Tulipana

Centro Zonal Gacheta

- Registraduría Municipal
- Entidad Financiera.
- Servientrega.
- Alcaldía Municipal.
- Parque principal.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 28 de 61

Centro Zonal Girardot

- Catedral de Girardot
- Supermercado justo y bueno.
- Entidades financieras
- Parque la locomotora.
- Parque Bolívar
- Hotel Zamba.

Centro Zonal La Mesa

- Iglesia Ministerial de Dios
- Hotel la palmerita.
- Cementerio Municipal.
- Alcaldía Municipal.
- Parque principal.

Centro Zonal Pacho


- Iglesia católica
- Hotel los ocobos
- Entidad financiera
- Alcaldía Municipal.
- Parque principal.

Centro Zonal San Juan de Rio Seco

- Iglesia ministerial de Dios
- Efecty
- Cementerio Municipal.
- Alcaldía Municipal.
- Parque principal.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 29 de 61

Centro Zonal Soacha

- Centro comercial Mercurio
- Conjunto residencial Santafé.
- Parque rincón de Santafé.
- Homecenter Soacha
- FNA fondo nacional de ahorro.

Centro Zonal Soacha Centro

- Entidades financieras.
- Parque los colibrís
- Tienda D1
- Surtimax
- Supermercado el grandioso.

Centro Zonal Ubaté


- Salón el reino testigos de jehová
- Alcaldía Municipal.
- Parque principal.
- UNIMINUTO ceres uvate
- Colegio José Antonio galán

Centro Zonal Villeta

- Colsubsidio Villeta
- Plaza de mercado
- Hospital Villeta
Alcaldía Municipal.
- Parque principal.
- Supermercado justo y bueno.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 30 de 61

Centro Zonal Zipaquirá

- Plaza la independencia
- Catedral de sal
- Casa museo Quevedo
- Terminal de transporte
- Institución educativa san juan
- Plaza de los mártires.
- Parque la esperanza.

4.1.5 Identificación de fuentes


Tabla 18. Fuentes de Generación de Residuos

FUENTE DE GENERACIÓN DE RESIDUOS					
OTROS	OFICINA	MANTENIMIENTO	ALMACEN	BAÑO	COCINETA
Descripción.	<p>En las oficinas se desarrollan las actividades administrativas las cuales hacen parte de la gestión para garantizar la atención de los niños, niñas, adolescentes, y juventud, las cuales generan los siguientes residuos:</p> <p>Ordinarios Aprovechables (Vidrio, Plástico, Papel y Cartón). Manejo especial (Equipos electrónicos, periféricos y tóneres). Peligrosos (pilas alcalinas).</p>	<p>Como resultado de las actividades de mantenimiento, adecuaciones, remodelación y limpieza que se adelantan en la sede administrativas, se generan los siguientes residuos:</p> <p>Residuos vegetales de jardinería Repuestos de vehículos y aceites usados Residuos ordinarios Residuos especiales (residuos eléctricos y electrónicos) Residuos peligrosos (tubos Fluorescentes – luminarias, balastos, envases de fumigación, pintura, disolventes y sustancias químicas) Residuos aprovechables (chatarra, plástico, vidrio, aluminio, mobiliario, entre otros).</p>	<p>Como resultado de la limpieza y mantenimiento de los equipos de cómputo y demás aparatos eléctricos y electrónicos realizados en el área de almacén, se generan los siguientes residuos:</p> <p>Residuos peligrosos (envases de productos químicos) Residuos especiales (partes de aparatos eléctricos y electrónicos).</p>	Disposición de EPPS	Generación de residuos ordinarios.

Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca, 2023.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 31 de 61

4.2 SISTEMAS DE EQUIPAMIENTO

4.2.1 Saneamiento Básico

Tabla 19. Relación de Empresa de Saneamiento básico

NOMBRE DE LA EMPRESA	TIPO DE SERVICIO	CONTACTO
AGUAS DE BOGOTA SA ESP	Servicio de agua potable y alcantarillado	Línea de servicio: 555 3636
CODENSA ENEL	Suministro de energía eléctrica	Línea de servicio 6016000
GAS NATURAL FENOSA	Suministro de gas natural	Línea de Atención al Cliente: 3078121

Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca, 2023.

4.2.2 Gestión Integral de Residuos Sólidos


Tabla 20. Información Gestores de Residuos

NOMBRE DE LA EMPRESA U ORGANIZACIÓN	TIPO DE RESIDUOS	FRECUENCIA Y HORARIO	CONTACTO
LIME S.A. E.S.P.	Convencionales	Tres veces a la semana.	lime@lime.com.co
Contratista externo	Jardinería, poda, Fumigación, Lavado y desinfección de tanques.	Bimensual y según cronograma de actividades.	PURIFIC LIFE
Programas de posconsumo	Llantas	Bimensual y según cronograma de actividades.	Contratista externo
Punto ecolecta.	Pilas	Anual.	Línea de Atención: 4849170 ext: 2558
HEWLETT PACKARD	Cartuchos de tóner.	Trimestral/ Diurno	018005183195

Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca, 2023.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 32 de 61

5. DIAGNÓSTICO TÉCNICO-OPERATIVO


A través de la Matriz de Aspectos e Impactos, Requisitos Legales y Otros requisitos, se identifican los relacionados con la generación de residuos, tales como:

- Generación de residuos ordinarios
- Generación de residuos aprovechables
- Generación de residuos de alimentos
- Generación de residuos especiales
- Generación de residuos RESPEL
- Generación de RAEE's
- Generación de residuos de construcción, remodelación y demolición
- Aprovechamiento de residuos reciclables

Estos aspectos están asociados a impactos ambientales negativos tales como: contaminación del suelo y agua; así mismo, el aprovechamiento de los residuos reciclables está asociado a impactos positivos tales como: disminución de las afectaciones al medio ambiente y disminución de la ocupación de los rellenos sanitarios.

Considerando lo anterior, y teniendo en cuenta que para establecer las medidas de prevención, mitigación y gestión de los residuos generados es necesario conocer la situación actual de la Regional Cundinamarca en relación con la recolección, almacenamiento, embalaje, transporte, disposición final y aprovechamiento; a continuación, se describen dichas condiciones:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	<p align="center">PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p>	PG15.SA	06/09/2023
	<p>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA</p>	Versión 7	Página 33 de 61

5.1 CONDICIONES ACTUALES DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

5.1.1 Cuarto de almacenamiento temporal de residuos

Sede Regional Cundinamarca

Ordinarios: Se cuenta con un cuarto para almacenamiento temporal de residuos sólidos ordinarios y peligrosos con las siguientes características:

- Área: 7.5 m²
- Señalizado a nivel interior y exterior.
- La superficie de las paredes de este espacio es lisa con pintura blanca.
- La superficie del piso está totalmente enchapada para su fácil limpieza.
- Punto hídrico ubicado al interior del cuarto.
- tres contenedores azules tambor de 55 galones para los residuos Ordinarios (Se demarcaron para ordinarios, dado que no se han adquirido más recipientes).
- Extintor en el exterior del cuarto.

Ilustración 16. Cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios Regional Cundinamarca




Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca. 2023

Aprovechables: Para el almacenamiento de residuos aprovechables se cuenta con un lugar el cual ya se hizo la solicitud a la copropiedad con la finalidad de que realicen las adecuaciones pertinentes para el almacenamiento temporal de residuos sólidos aprovechables.

- Área: 12 m²
- Señalizado a nivel interior y exterior.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 34 de 61

- La superficie de las paredes de este espacio es lisa con pintura blanca.
- La superficie del piso está totalmente enchapada para su fácil limpieza.
- Iluminación y aireación suficiente
- Punto hídrico.

Ilustración 17. Cuarto de almacenamiento de residuos aprovechables Cundinamarca.



Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca. 2023

Especiales y peligrosos: *Los residuos especiales y peligrosos se almacenan en el mismo cuarto de almacenamiento de residuos ordinarios.*

- Para el manejo de tornes luminarias y pilas, contamos con contenedores gestionados ante la secretaria distrital de ambiente.


Ilustración 18. Cuarto de almacenamiento de residuos especiales y peligrosos Regional Cundinamarca.



Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca. 2023

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 35 de 61

CENTROS ZONALES ICBF CUNDINAMARCA

5.1.1.1 Centro Zonal CAQUEZA

5.1.1.2 Centro Zonal Chocontá

5.1.1.3 Centro Zonal Fusagasugá

5.1.1.4 Centro Zonal Gacheta

5.1.1.5 Centro Zonal Girardot

5.1.1.6 Centro Zonal La Mesa

5.1.1.7 Centro Zonal Pacho

5.1.1.8 Centro San Jun de Rio Seco

5.1.1.9 Centro Zonal Soacha Centro

5.1.1.10 Centro Zonal Ubaté

5.1.1.11 Centro Zonal Villeta

Ordinarios y Aprovechables: Para los centros zonales mencionados anteriormente, se cuenta con puntos ecológicos para la separación en la fuente de los residuos sólidos, la recolección de residuos se realiza por parte de las empresas Servicios Públicos Domiciliarios de cada uno de los municipios, la frecuencia de recolección de residuos en los CZ, es de tres días a la semana, por tal motivo no se cuenta con cuarto de almacenamiento de residuos, los inmuebles son arriendo y la cantidad de residuos es muy baja.


Especiales y peligrosos: *Los residuos especiales y peligrosos (medicamentos vencidos y Thoner's) son enviados a la Regional Cundinamarca para su disposición final adecuada.*

5.1.1.12 Centro Zonal Soacha.

Ordinarios: Se cuenta con un cuarto para almacenamiento temporal de residuos sólidos ordinarios y peligrosos con las siguientes características:

- Área: 5.5 m²
- Señalizado a nivel interior y exterior.
- La superficie del piso está totalmente enchapada para su fácil limpieza.
- Punto hídrico ubicado al interior del cuarto.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 36 de 61

Aprovechables: Para el almacenamiento de residuos aprovechables se cuenta con dos CONTENEDORES 120L, una vez se tenga llenos los contenedores se realiza la recolección para la regional y entregados al Gestor autorizado.

Especiales y peligrosos: *Los residuos especiales y peligrosos (medicamentos vencidos y Thoner's) son enviados a la Regional Cundinamarca para su disposición final adecuada.*

5.1.1.13 Centro Zonal Facatativá

Ordinarios: Se cuenta con un cuarto para almacenamiento temporal de residuos sólidos ordinarios y peligrosos con las siguientes características:

- Área: 8 m²
- Señalizado a nivel interior y exterior.
- La superficie del piso está totalmente enchapada para su fácil limpieza.
- Punto hídrico ubicado al interior del cuarto.

Aprovechables: Para el almacenamiento de residuos aprovechables se cuenta con dos CONTENEDORES 120L, una vez se tenga llenos los contenedores se realiza la recolección para la regional y entregados al Gestor autorizado.

Especiales y peligrosos: *Los residuos especiales y peligrosos (medicamentos vencidos y Thoner's) son enviados a la Regional Cundinamarca para su disposición final adecuada.*


5.1.1.14 Centro Zonal Zipaquirá.

Ordinarios: Se cuenta con puntos ecológicos para la separación en la fuente de los residuos sólidos, la recolección de residuos se realiza por parte de la Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Zipaquirá EAAAZ ESP, la frecuencia de recolección de residuos en los CZ, es de tres días a la semana, por tal motivo no se cuenta con cuarto de almacenamiento de residuos, los inmuebles son arriendo y la cantidad de residuos es muy baja, adicionalmente el centro zonal no cuenta con espacio necesario.

Aprovechables: Para el almacenamiento de residuos aprovechables se cuenta con dos CONTENEDORES 120L, una vez se tenga llenos los contenedores se realiza la recolección para la regional y entregados al Gestor autorizado.

Especiales y peligrosos: *Los residuos especiales y peligrosos (medicamentos vencidos y Thoner's) son enviados a la Regional Cundinamarca para su disposición final adecuada.*

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 37 de 61

5.1.2 Puntos Ecológicos


En la Regional Cundinamarca se cuenta con puntos ecológicos distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 21. Relación de los puntos ecológicos

RELACIÓN PUNTOS ECOLÓGICOS			
NOMBRE	LUGAR	CANTIDAD	TOTAL
REGIONAL	Piso 1 Costado baño hombres	1	7
	Piso 2 Lado izquierdo ascensor	1	
	Piso 3 Lado izquierdo ascensor	1	
	Piso 4 Lado izquierdo ascensor	1	
	Piso 5 Lado izquierdo ascensor	1	
	Piso 6 Lado izquierdo ascensor	1	
	Piso 7 Lado izquierdo ascensor	1	
CZ Cáqueza	Entrada Principal	1	3
	Corredor sala de espera	1	
	Cafetería	1	
CZ Chocontá	Entrada principal	1	4
	Sala de espera	1	
	Defensoría	1	
	Cafetería	1	
CZ Facatativá	Entrada recepción	1	3
	Diagonal baño hombres	1	
	Segundo piso	1	
CZ Fusagasugá	Recepción primer piso	1	4
	Primera Infancia tercer piso	1	
	Protección tercer piso	1	
	Cafetería	1	
CZ Girardot	Entrada recepción	1	3
	Diagonal nutrición	1	
	Pasillo	1	
CZ Gacheta	Entrada primer piso	1	2
	Pasillo segundo piso	1	
CZ La Mesa	Entrada	1	2
	Diagonal baños	1	
CZ Pacho	Segundo piso sala de espera	1	3
	Tercer piso pasillo	1	
	Cuarto piso pasillo	1	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 38 de 61

CZ Soacha	Entrada	1	4
	Sala de espera	1	
	Segundo piso diagonal baños	1	
	Finalizando rampa	1	
CZ Soacha Centro	Entrada principal	1	3
	Sala de espera	1	
	cafetería	1	
CZ San Juan	Corredor sala de espera	1	2
	cafetería	1	
CZ Ubaté	Sala de espera	1	2
	Sala juntas	1	
CZ Villeta	Sala de Espera	1	2
	cafetería	1	
CZ Zipaquirá	Entrada principal	1	3
	Sala de espera	1	
	Auditorio	1	

Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca, 2023.

Para el año 2023, se tiene proyectado la compra de 17 puntos ecológicos, dando cumplimiento a lo establecido Resolución 2184 de 2019.

5.2 MEDIDAS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS


Las medidas de manejo ambiental que se adelantan actualmente desde la Regional Cundinamarca, se describen a continuación:

Tabla 22. Medidas de manejo ambiental

TIPO DE RESIDUO	MEDIDAS DE MANEJO INETRNO	DISPOSICIÓN FINAL	RESPONSABLES
Ordinarios	Recolección, almacenamiento y entrega a la empresa de servicio publico	Disposición final Relleno Sanitario	LIME S.A. E.S.P.
Aprovechables	Recolección, clasificación, apilamiento y entrega	Reciclaje, Reutilización y Recuperación	Ecoplanet
Manejo especial - Luminarias	Recolección, clasificación, almacenamiento de acuerdo con su peligrosidad y entrega	Otros usos y desactivación	Plan Posconsumo Lumina punto recolecta
Manejo especial - Pilas	Recolección, clasificación, almacenamiento de acuerdo con su peligrosidad y entrega	Otros usos y desactivación	Plan Posconsumo punto recolecta
Manejo especial – RAEEs, cómputo y	Recolección, clasificación, almacenamiento de acuerdo con	Otros usos y desactivación	Plan Posconsumo - campañas cars

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 39 de 61

TIPO DE RESIDUO	MEDIDAS DE MANEJO INETRNO	DISPOSICIÓN FINAL	RESPONSABLES
periférico	su peligrosidad y entrega		
Manejo Especial/ Peligroso Hewlett Packard	Recolección, clasificación, almacenamiento de acuerdo con su peligrosidad y entrega	Otros usos y desactivación	Star Ink Technology
Residuos Peligroso Medicamentos vencidos	Recolección, clasificación, almacenamiento de acuerdo con su peligrosidad y entrega	Otros usos y desactivación	Punto azul centro comercial Iserra 100

Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca, 2023.

5.3 CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

5.3.1 Residuos Ordinarios

5.3.1.1 Producción de Residuos Ordinarios Anual

La generación de residuos sólidos ordinarios durante los años 2020, 2021 y 2022, para la Regional Cundinamarca.

Tabla 23. Cantidad de residuos sólidos ordinarios generados– Regional


AÑOS	2020	2021	2022
CANTIDAD (Kilos)	11.320	13.280	14.310

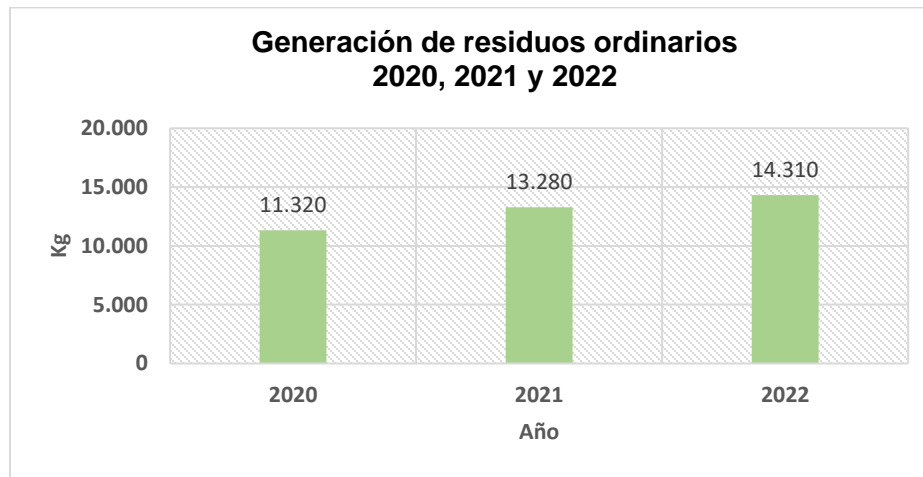
Fuente: Soportes pesaje, Referente Ambiental Regional Cundinamarca.

Gráfica 1. Generación residuos sólidos Ordinarios – Regional Cundinamarca

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 40 de 61



Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca, 2023.

En el año 2020 en la sede Regional y sus Centros Zonales, se generó un total de 11320 kilos de residuos ordinarios, generados por las actividades institucionales, para esta vigencia se desarrollaron campañas de sensibilización de reduce, recicla y rehúsa, se puede evidenciar una disminución en la cantidad de residuos generados debido a la contingencia decretada por el gobierno Nacional a causa del Nuevo Coronavirus.

En el año 2021, después del retorno progresivo a los lugares de trabajo en la Regional Cundinamarca y sus centros zonales, se aumentó en un 17% aproximadamente la generación de residuos ordinarios.

Para el año 2022, en la Sede Regional Cundinamarca y en los Centros Zonales, se produce una cantidad considerable de residuos sólidos, se manejaron correctamente para evitar los impactos ambientales asociados a su disposición y mantener buenas condiciones de saneamiento básico.

5.3.1.2 Producción de Residuos Ordinarios Mensual

Se estableció la generación promedio mensual de residuos ordinarios para la vigencia 2020, 2021 y 2022.


Tabla 24. Promedio mensual de generación de residuos ordinarios Regional Cundinamarca

AÑOS	2020	2021	2022
PROMEDIO MES (Kilos)	943	1106	1192

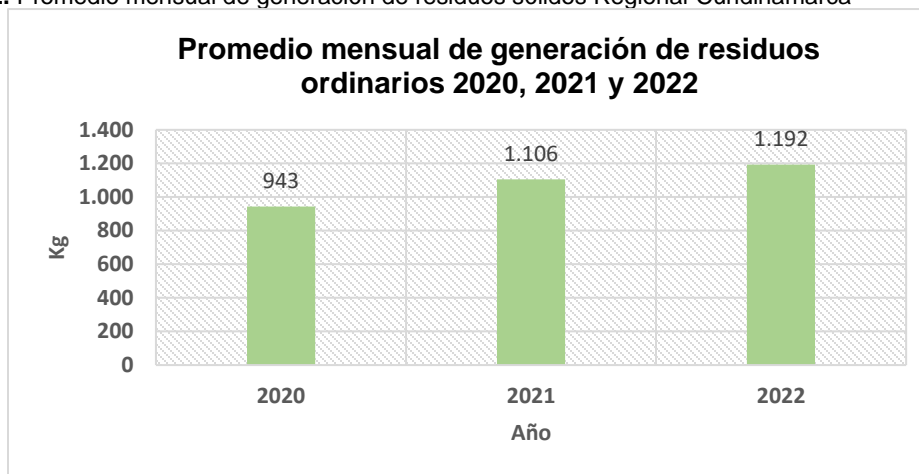
Fuente: Soportes pesaje, Referente Ambiental Regional Cundinamarca.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 41 de 61

Gráfica 2. Promedio mensual de generación de residuos sólidos Regional Cundinamarca



Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca, 2023.

Teniendo en cuenta que, para la Regional Cundinamarca y sus centros zonales, el número de colaboradores para la vigencia 2020 fue de aproximadamente de 192, para la vigencia 2021 fue de 189 y para la vigencia 2022 fue aproximadamente 190, se calcula la producción per cápita de residuos ordinarios para las vigencias 2020, 2021 y 2022, a partir de la aplicación de siguiente ecuación:

$$PPC = \frac{\text{Cantidad total de residuos dispuestos en el relleno sanitario (kg/mes)}}{\text{Población total atendida por el servicio de recolección (habitantes/mes)}}$$

Con base a la anterior ecuación se puede decir que la producción per cápita por mes para las vigencias 2020, 2021 y 2022 es la siguiente:


Tabla 25. Producción per cápita 2020, 2021 y 2022

AÑO	2020	2021	2022
PPC KI/hab - mes	4,91	5,85	6,27

Fuente: Soportes pesaje, Referente Ambiental Regional Cundinamarca.

La tendencia de generación de residuos ordinarios por meses, durante los periodos 2020, 2021 y 2022, se evidencia un aumento debido a varios factores que influyen en los resultados de la producción per cápita, se seguirán realizando estrategias que ayuden a mitigar la generación de residuos y así poder reducir la cantidad de residuos generados en la Regional Cundinamarca.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 42 de 61

5.3.2 Residuos Aprovechables

Durante años 2020, 2021 y 2022 se gestionó la entrega de un total de 7235 Kilogramos de material reciclable; las empresas a la cuales se les entrego son las siguientes:

1. ASOCIACION DE RECICLADORES PEDRO LEON TRABUCHI ARPLT año 2020.
2. ASOCIACION DE RECICLADORES PEDRO LEON TRABUCHI ARPLT año 2021.
3. ASOCIACION DE RECICLADORES PEDRO LEON TRABUCHI ARPLT año 2022

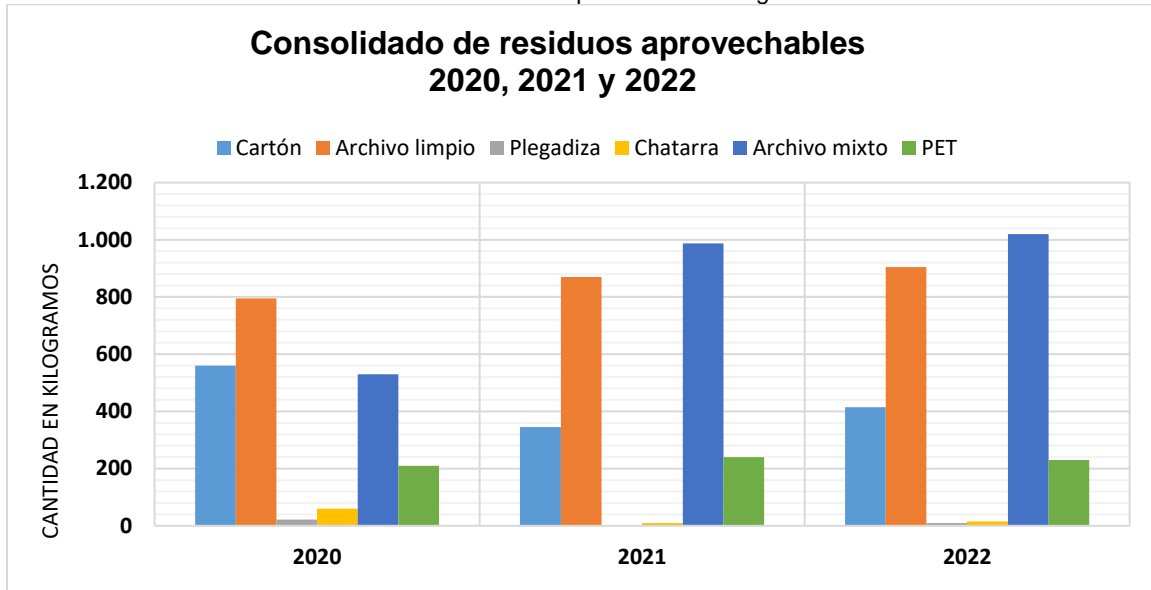
Tabla 26. Consolidado de residuos aprovechables

DESCRIPCIÓN MATERIAL	CANTIDAD MATERIAL RECICLADO (Kg)		
	2020	2021	2022
CARTON	560	345	415
ARCHIVO LIMPIO	795	870	905
ARCHIVO MIXTO	530	987	1020
PERIODICO	-	-	-
PLEGADIZA	22	-	10
TUBO	-	-	-
CHATARRA	60	10	15
COBRE ROJO	-	-	-
BRONCE	-	-	-
ALUMINIO	-	-	-
VIDRIO	-	-	-
PET	221	240	230
AZ	-	-	-
ACRILICO	-	-	-
TOTAL	2188	2452	2595

Fuente: Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Regional Cundinamarca.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Gráfica 3. Consolidado de residuos aprovechables Regional Cundinamarca.



Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca, 2023.

La generación de residuos aprovechables de los años 2020, 2021 y 2022, que se realizó en la Regional Cundinamarca y sus centros zonales, Sede Regional se manejaron correctamente para evitar los impactos ambientales asociados a su disposición y mantener buenas condiciones de saneamiento básico, siempre generando acciones de conciencia y cultura ambiental a los colaboradores.

5.3.3 Residuos de Manejo Especial


Se refiere aquellos residuos generados que por sus características fisicoquímicas no son considerados peligrosos, ordinarios o aprovechables, pero que requieren de un manejo especial para su disposición final.

Tabla 27. Consolidados residuos de manejo especial

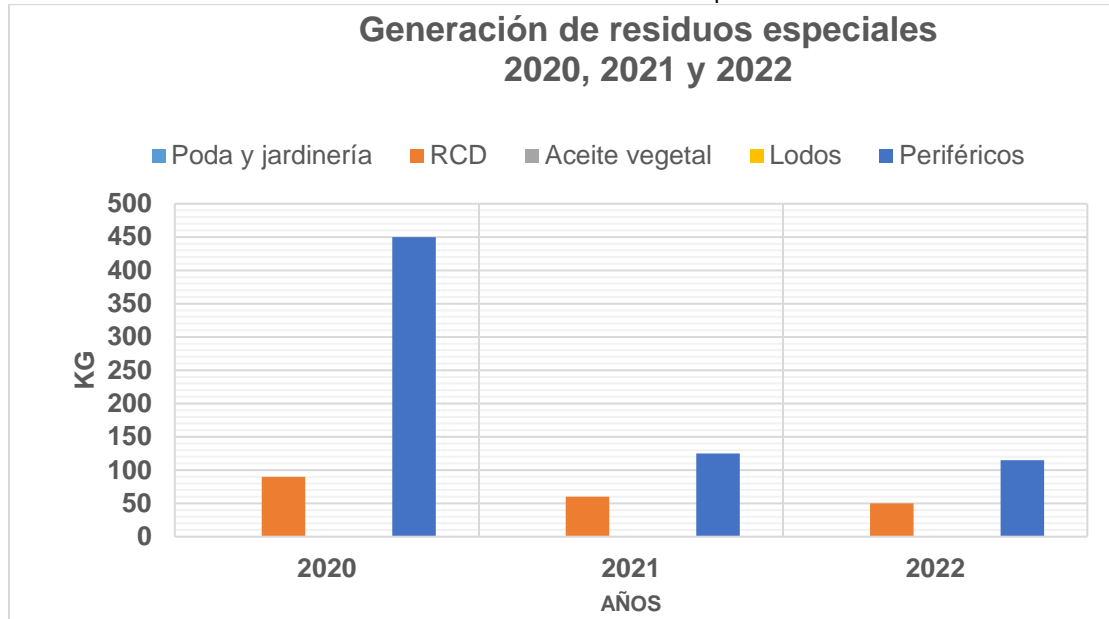
Residuos	2020		2021		2022	
	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades
Poda y jardinería	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Residuos de construcción y Demolición - RCD	90	N/A	60	N/A	50	N/A
Aceite de origen vegetal	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Lodos de trampas de grasa	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
RAESS	450	181	125	86	115	91

Fuente: Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Regional Cundinamarca, 2023.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 44 de 61

Gráfica 4. Consolidados residuos especiales.



Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca, 2023.

Los residuos de manejo especial generados en la Regional Cundinamarca y sus Centros Zonales están relacionados con actividades ejecutadas por proveedores externos. A través de las fichas técnicas estipuladas por el ICBF se incluyen cláusulas ambientales, en las cuales el contratista debe hacer la gestión integral de los residuos de construcción y demolición. Los datos de la cantidad de RCD generados fueron entregados por el contratista en su informe del contrato ejecutado en el año. Los RCD generados en el año 2022 se generaron en actividades adelantadas por las adecuaciones en los centros zonales de Soacha y Zipaquirá, y los RAEEES se entregaron a gestores autorizados para su disposición final adecuada.

De otra parte, sea oportuno mencionar que para aquellos residuos especiales tales como lodos; generados a partir de la limpieza de las trampas de grasas, así como los residuos vegetales; propios de la ejecución de labores de mantenimiento de zonas verdes, la información respecto de las cantidades que se producen, son de manejo de los operadores y/o contratistas que ofrecen estos servicios por tal motivo, la Regional no cuenta con acceso directo a la misma.

5.3.4 Residuos de Peligrosos

Corresponde aquellos residuos que por sus características CRETIP (corrosivo, reactivo, explosivo, toxico, inflamable y patológicos) pueden causar riesgos, daños no deseados, directos e indirectos, a la salud humana, el ambiente y requieren un manejo integral.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 45 de 61

Tabla 28. Descripción de residuos peligrosos

TIPO DE RESIDUO	CARACTERISTICA CRETIP	ESTADO	CORRIENTE
Luminarias – tubos fluorescentes	Tóxico	Sólido	Y29
Tóner	Tóxico	Sólido	Y12
Pilas alcalinas	Tóxico	Sólido	Y23 - Y26 Y29 - Y31
Alquitrán	Tóxico	Sólido	A3190

Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca, 2023.

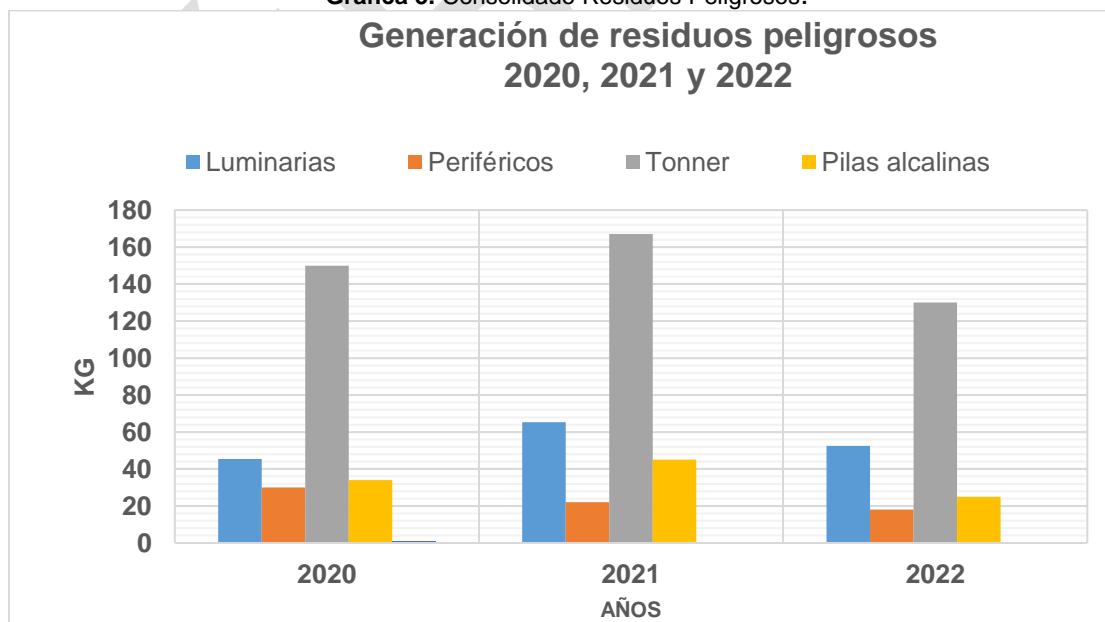
A continuación, se relacionan las cantidades totales de residuos peligrosos generados por la Regional y Centros zonales:

Tabla 29. Consolidado cantidades de residuos peligrosos

Residuos	2020		2021		2022	
	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades	Kilogramos	Unidades
Luminarias – tubos fluorescentes	45,5	-	65,4	112	52,5	106
Tóner	150	172	167	189	130	153
Pilas alcalinas	34	-	45	-	25	-
Periféricos	150	72	167	81	130	60


Fuente: Soportes de entrega de residuos, Referente Ambiental Regional Cundinamarca, 2023.

Gráfica 5. Consolidado Residuos Peligrosos.



Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca, 2023.

Con la identificación de los residuos peligrosos, los de mayor generación en la Regional Cundinamarca
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 46 de 61

son tóner. En el año 2020 se generó un total de 229,5 kilogramos, en el 2021 aumento a 277,4 kilogramos y en el 2022 se obtiene una disminución considerable a 207,5 kilogramos.

En la regional Cundinamarca siempre se ha garantizado la disposición final de residuos RAEE's, peligrosos y residuos de construcción y mantenimiento a equipos e infraestructura mediante su entrega a gestores ambientales y/o puntos autorizados.

5.3.4.1. Resultados calculo media móvil.

Con la finalidad de cuantificar la generación de residuos peligrosos y en cumplimiento del decreto 1076 1076 de 2015 artículo 2.2.6.1.6.2, a continuación, se relaciona el resultado del cálculo de la media móvil estimada para la vigencia 2022:

Tabla 30. Resultados cálculo media móvil.


CÁLCULO DE MEDIA MÓVIL		
MES	PESO TOTAL	MEDIA MÓVIL RESPEL
MES 1	0	
MES 2	0	
MES 3	0	
MES 4	27	
MES 5	19	
MES 6	0	7,67
MES 7	0	7,67
MES 8	0	7,67
MES 9	0	7,67
MES 10	0	3,17
MES 11	24,50	4,08
MES 12	0	4,08
TOTAL	70,50	6,32

Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca, 2023.

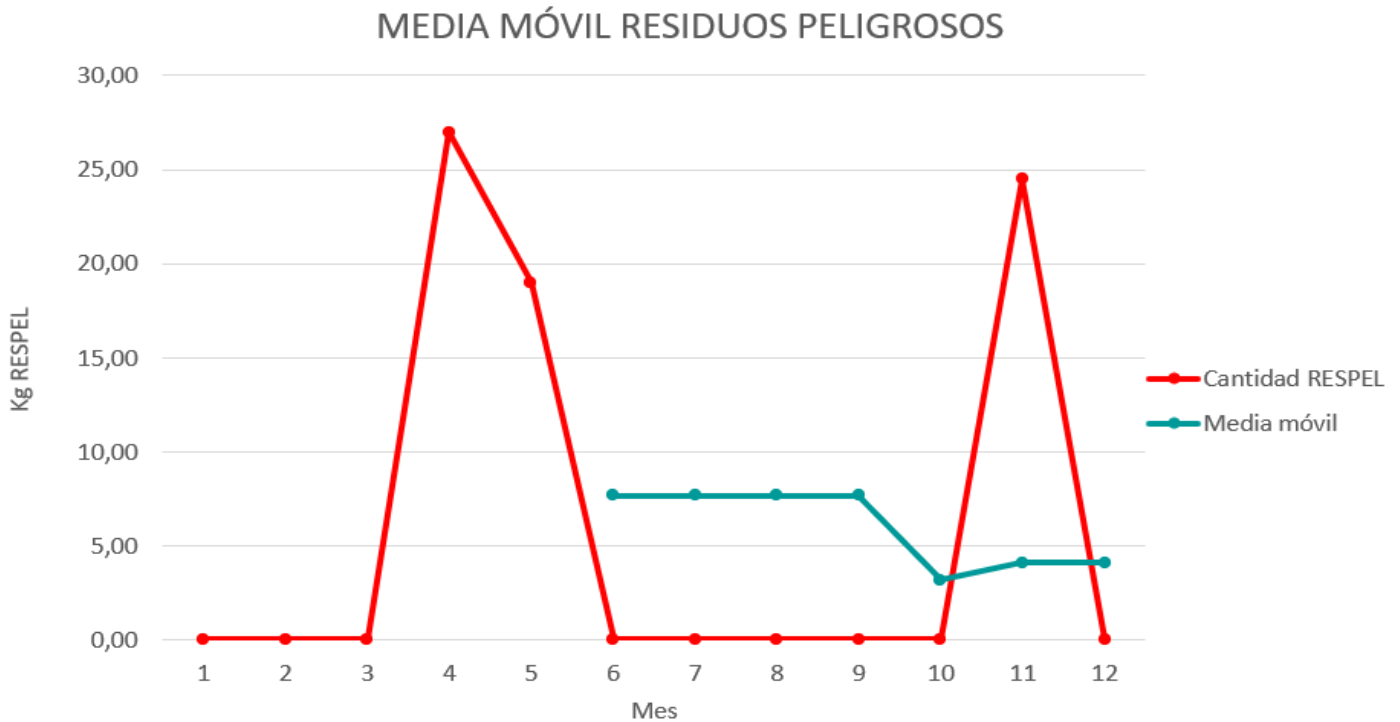
Tabla 31. Categoría de Generador

PROMEDIO RESPEL
6,32
CATEGORIA DE GENERADOR
EXCENTO DE REGISTRO

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 47 de 61

Gráfica 6. Media móvil RESPEL – Vigencia 2023.




Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca, 2023.

Según el cálculo de la media móvil para la generación de residuos peligrosos correspondientes a la vigencia anterior, arroja resultados positivos y se encuentra excepto de registro ya que Los generadores de residuos o desechos peligrosos que generen una cantidad inferior a 10.0 kg/mes están exentos de este proceso, y la regional Cundinamarca arroja el 6,32 kg/mes. No obstante, lo anterior, la autoridad ambiental, con base en una problemática diagnosticada y de acuerdo con sus necesidades podrá exigir el registro de estos generadores, para lo cual deberá emitir el acto administrativo correspondiente, con base en lo anterior se categoriza a la Regional Cundinamarca como exenta de registro como generador de residuos peligrosos ante la autoridad ambiental.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 48 de 61


6. FORMULACIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO

Teniendo en cuenta el diagnóstico antes descrito relacionado con la generación y gestión de los residuos sólidos convencionales, especiales y peligrosos de la Regional Cundinamarca, a continuación, se describen las medidas de manejo formuladas necesarias para la prevención, minimización, manejo, seguimiento y evaluación de la generación de residuos:

Tabla 32. Medidas de manejo para la gestión de los residuos.


TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
ORDINARIOS	Prevención y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores sobre la separación adecuada de los residuos en puntos ecológicos	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo sobre la separación y almacenamiento adecuado de los residuos	Profesional Ambiental
		Verificar las condiciones de separación y manejo de los residuos en puntos ecológicos y cuarto de residuos, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental
	Manejo Interno	Realizar la recolección, almacenamiento y entrega de los residuos a la empresa de servicio público de aseo.	Personal de aseo
	Seguimiento y Evaluación	Pesar, registrar y realizar seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de aseo Profesional Ambiental
APROVECHABLES	Optimización y aprovechamiento	Identificar los residuos sujetos de aprovechamiento para establecer mecanismos de almacenamiento y entrega.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores en la separación de los residuos reciclables en puntos ecológicos	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo sobre la separación y almacenamiento adecuado de los residuos reciclables	Profesional Ambiental
		Verificar las condiciones de separación y manejo de los residuos reciclables en puntos ecológicos y cuarto de residuos, para	Profesional Ambiental

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 49 de 61


TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	
		determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.		
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la selección de materiales reciclables y amigables con el medio ambiente en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico	
		Identificación de organizaciones de reciclaje y celebración de contratos, acuerdos y/o convenios para la entrega de los residuos.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico	
	Manejo Interno	Recolección, separación y entrega a la organización de reciclaje.	Personal de aseo	
		Entrega de los residuos aprovechables a la organización de reciclaje según el convenio, contrato o acuerdo definido.	Personal de aseo Profesional Ambiental	
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de aprovechamiento y actas de entrega.	Profesional Ambiental	
	Seguimiento y Evaluación	Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados.	Personal de aseo Profesional Ambiental Organización de reciclaje	
	RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS – RAEE'S Tóneres y cartuchos de impresión	Prevención y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores en la optimización del tóner y el papel. Así como, sobre la entrega de estos a almacén.	Profesional Ambiental
			Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de almacén en el uso y almacenamiento adecuado de los RAEE's y tóneres de impresión.	Profesional Ambiental Personal de la Bodega de Bienes Inservibles
			Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la disposición adecuada de los RAEE's generados, en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico Subdirección de Recursos Tecnológicos
Solicitud de hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad para tóneres.			Profesional Ambiental	
Recolección, separación, almacenamiento y embalaje de RAEE's y tóneres según hojas de seguridad e instrucciones impartidas.			Personal de la Bodega de Bienes Inservibles	
Manejo Interno		Señalización de espacios de almacenamiento de acuerdo con hojas de seguridad.	Profesional Ambiental Personal de la Bodega de Bienes Inservibles	
		Solicitud de recolección a las empresas fabricantes o gestor posconsumo.	Profesional Ambiental	
		Entrega de los residuos al transportador de la empresa contactada.	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 50 de 61

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
	Seguimiento y Evaluación	Seguimiento y registro a las entradas y salidas de RAEE's y tóneres en la bodega.	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles
		Verificación de las condiciones de separación, almacenamiento y manejo de los residuos en el espacio de designado, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles Profesional Ambiental
		Verificación de las condiciones de transporte	Personal de la Bodega de Bienes Inservibles Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de aprovechamiento y actas de entrega.	Profesional Ambiental
Luminarias y balastos	Prevención y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de mantenimiento en el uso y almacenamiento adecuado de las luminarias y balastos.	Profesional Ambiental
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la disposición adecuada de las luminarias o balastos generados por la intervención a la infraestructura realizada por terceros, en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico Grupo de Infraestructura
		Solicitud de hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad de luminarias.	Profesional Ambiental
	Manejo Interno	Recolección, separación, almacenamiento y embalaje según hojas de seguridad e instrucciones impartidas.	Personal de mantenimiento
		Señalización de espacios de almacenamiento de acuerdo con hojas de seguridad.	Profesional Ambiental Personal de mantenimiento
		Solicitud de recolección a las empresas fabricantes o gestor posconsumo.	Profesional Ambiental
		Entrega de los residuos al transportador de la empresa contactada.	Personal de mantenimiento
	Seguimiento y Evaluación	Seguimiento y registro a las entradas y salidas de luminarias en el cuarto designado.	Personal de mantenimiento
		Verificación de las condiciones de separación, almacenamiento y manejo de los residuos en el espacio de designado, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización,	Profesional Ambiental


¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 51 de 61

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
		refuerzo en sensibilización, entre otros.	
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de mantenimiento Profesional Ambiental
		Verificación de las condiciones de transporte	Personal de mantenimiento Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de aprovechamiento y actas de entrega.	Profesional Ambiental
Pilas alcalinas-punto posconsumo	Prevención y Minimización	Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar a los colaboradores en el uso del contenedor para recolección de pilas.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo en la recolección y embalaje de las pilas.	Profesional Ambiental
	Manejo Interno	Recolección, separación y embalaje.	Personal de aseo
		Entrega de los residuos debidamente embalados y rotulados al transportador de la empresa contactada	Personal de aseo
		Solicitud de recolección al programa posconsumo Pilas con el ambiente.	Profesional Ambiental
	Seguimiento y Evaluación	Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad.	Personal de aseo Profesional Ambiental
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de disposición final y actas de entrega.	Profesional Ambiental
Residuos peligrosos	Prevención y Minimización	Identificar los residuos peligrosos que se puedan generar en la Entidad para establecer mecanismos de almacenamiento y disposición final.	Profesional Ambiental
		Programar y desarrollar acciones para comunicar y sensibilizar al personal de aseo y mantenimiento sobre la separación y almacenamiento adecuado de los residuos peligrosos que se puedan generar.	Profesional Ambiental
		Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la selección de materiales amigables con el medio ambiente en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico Subdirección de Recursos Tecnológicos Grupo de Infraestructura
		Determinación e inclusión de obligaciones contractuales para la recolección y disposición final de residuos, así como registros y permisos ambientales, en fichas técnicas y estudios previos.	Profesional Ambiental Grupo de Apoyo Logístico Subdirección de Recursos Tecnológicos Grupo de Infraestructura
		Solicitud de hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad.	Profesional Ambiental


¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 52 de 61

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	
	Manejo Interno	Reportar al profesional ambiental sobre el residuo peligroso encontrado	Personal de aseo o mantenimiento	
		Recolección, clasificación, almacenamiento y embalaje de acuerdo con hoja de seguridad	Personal de aseo o mantenimiento	
		Gestión de recursos para contratación de gestor ambiental autorizado	Profesional Ambiental Profesional Ambiental Coordinación del Grupo de Apoyo Logístico	
		Entrega de los residuos debidamente embalados y rotulados al transportador de la empresa contactada	Profesional Ambiental Personal de aseo o mantenimiento	
	Seguimiento y Evaluación	Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental	
		Verificación de las condiciones de transporte y entrega de hoja de seguridad	Profesional Ambiental	
		Verificación de las condiciones de separación, almacenamiento y manejo de los residuos peligrosos detectados, para determinar acciones de mejora como compra de contenedores, claridad en la señalización, refuerzo en sensibilización, entre otros.	Profesional Ambiental	
	Manejo Externo	Solicitud de los certificados de disposición final y actas de entrega.	Profesional Ambiental	
	Residuos generados por terceros Aceite de Cocina, Repuestos de vehículo, Aceites de mantenimiento, Lodos y grasa, Envases de fumigación, pinturas y disolventes.	Prevención y Minimización	Determinación e inclusión de obligaciones contractuales para la recolección y disposición final de residuos, así como registros y permisos ambientales, en fichas técnicas y estudios previos.	Profesional Ambiental Profesional del Grupo de Apoyo Logístico Grupo de Infraestructura
			Incluir obligaciones del eje ambiental relacionadas con la selección de materiales amigables con el medio ambiente en los procesos contractuales que aplique.	Profesional Ambiental Profesional del Grupo de Apoyo Logístico o Grupo de Infraestructura
Manejo Interno (en caso de que el contratista no realice la gestión)		Reportar al profesional ambiental sobre el residuo generado	Personal de aseo o mantenimiento Grupo de Apoyo Logístico Grupo de Infraestructura	
		Gestionar las hojas de seguridad y determinación de características de peligrosidad.	Profesional Ambiental	
		Recolección, clasificación, almacenamiento y embalaje de acuerdo con hoja de seguridad	Personal de aseo o mantenimiento	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 53 de 61

TIPO DE RESIDUO	MEDIDA DE MANEJO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
		Gestión de recursos para contratación de gestor ambiental autorizado	Profesional Ambiental Coordinación del Grupo de Apoyo Logístico
		Entrega de los residuos al transportador de la empresa contactada	Profesional Ambiental Personal de aseo o mantenimiento
		Solicitud y verificación de evidencias de cumplimiento de obligaciones ambientales al contratista	Profesional Ambiental Profesional del Grupo de Apoyo Logístico
	Seguimiento y Evaluación	Verificación de las condiciones de transporte y entrega de hoja de seguridad, así como solicitud de los certificados de disposición final y actas de entrega, en caso de contratar gestor autorizado.	Profesional Ambiental
		Pesaje, registro y seguimiento a la cantidad y tipo de residuos generados, en caso de contratar gestor autorizado.	Personal de aseo o mantenimiento Profesional Ambiental
Residuos vegetales de jardinería	Manejo Interno	Recolección y embalaje	Contratista de jardinería
		Solicitud a empresa de aseo para recolección de residuos	Profesional del Grupo de Apoyo Logístico
		Entrega de los residuos a la empresa de aseo	Personal de aseo


Fuente: Referente Ambiental Regional Cundinamarca, 2023.

Así mismo, para garantizar el manejo adecuado de los residuos sólidos se requiere realizar las siguientes gestiones:

- Se requiere gestionar ante el operador de aseo y cafetería que el personal de aseo que brinda el servicio en los Centros Zonales y Sede Regional Cundinamarca sea capacitado en Clasificación de los residuos, Uso de puntos ecológicos, Afectaciones sobre el medio ambiental, Manejo de residuos peligrosos, Manejo de residuos especiales, Manejo de residuos aprovechables.
- Adecuación de un lugar de almacenamiento temporal de residuos aprovechables en el Centro zonal Facatativá.
- Se realizó adquisición de picadoras de papel para la destrucción de documentos en la Regional Cundinamarca.
- Dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2184 de 2019, se realizó el proceso en el año 2022, para la compra de 17 puntos ecológicos, con la nueva codificación de colores.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 54 de 61

7. MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS RELACIONADAS CON RESIDUOS

En los Planes de Emergencias y Contingencias de la Regional Cundinamarca y sus Centros Zonales, se identifican y valoran las amenazas que competen a cada una de las infraestructuras evaluadas, dentro de este ejercicio se determina lo correspondiente a la falla en el sistema de recolección de residuos sólidos, generando las siguientes consecuencias:

Tabla 33. Amenaza y Consecuencias Regional Cundinamarca - PEC

AMENAZA	CONSECUENCIAS
FALLA EN EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	<ul style="list-style-type: none"> Pérdidas económicas Enfermedades Incremento de vectores Incremento de contaminación Incremento de volúmenes y residuos

Fuente: Planes de Emergencias y Contingencias de la Regional Cundinamarca y sus Centros Zonales, 2023.


Así mismo, realizando la valoración de la amenaza se muestran a continuación los resultados de la probabilidad de ocurrencia y de ponderación de las consecuencias:

Tabla 34. Valoración amenaza

SEDE	RESULTADO DE PROBABILIDAD	RESULTADO PONDERACION DE CONSECUENCIAS
Sede Regional Cundinamarca	Poco Probable	Limitada
CAQUEZA	Bastante Probable	Limitada
CHOCONTA	Poco probable	Poco probable
FACATATIVA	Bastante probable	Limitada
FUSAGASUGA	Poco Probable	Limitada
GACHETA	Poco probable	Poco probable
GIRARDOT 1	Probable	Poco probable
GIRARDOT 2	Probable	Limitada
LA MESA	Probable	Poco probable
PACHO	Poco probable	Poco probable
SOACHA	Bastante probable	Limitada
SAN JUAN DE RIO SECO	Poco probable	Limitada
SOACHA CENTRO	Poco probable	Poco probable
UBATE	Poco probable	Poco probable
VILLETA	Probable	Limitada
ZIPAQUIRÁ	probable	Poco probable

Fuente: Planes de Emergencias y Contingencias de la Regional Cundinamarca y sus Centros Zonales, 2023.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!


	<p align="center">PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</p>	PG15.SA	06/09/2023
	<p>PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA</p>	Versión 7	Página 55 de 61

Considerando lo anterior, la Entidad ha establecido las medidas de contingencias para la atención de accidentes o eventualidades relacionadas con las amenazas antes descritas en el PLXX.PXX Plan de Emergencias y Contingencias de la Regional Cundinamarca, así como, los protocolos *PT2.SA. Protocolo de contingencia para Manejo de Residuos* y *PT3.SA. Protocolo para la atención de emergencias ambientales por derrames*.

PÚBLICA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 56 de 61


8. EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO

Para la implementación del presente programa, se parte de la planeación previa la cual se ve reflejada en el Plan de Gestión Ambiental de la Regional Cundinamarca, el cual incluye un programa denominado “Programa de Manejo de Residuos Sólidos”, así como, la formulación anual del cronograma de ejecución de actividades del PGA, el cual contempla las actividades propuestas para la vigencia para cada programa incluyendo el relacionado con la gestión de residuos sólidos.

El Presupuesto para implementación del presente programa, es asignado a partir de un plan de compras para cada vigencia en cumplimiento al Procedimiento de Gestión Ambiental Administrativa y se ve reflejado en el cronograma de ejecución de actividades del Plan de Gestión Ambiental.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 57 de 61

9. SEGUIMIENTO

El seguimiento de este programa de residuos se llevará a cabo a partir de los índices de desempeño formulados en la ficha denominada Programa de Manejo de Residuos Sólidos del Programa de Gestión Ambiental


Como medida para garantizar el reporte y seguimiento, dicho reporte se hará a través del Cronograma de Ejecución del PGA, pestaña Índices de Desempeño Ambiental, los cuales se presentan a continuación:

$$\frac{\text{Total kg de residuos sólidos aprovechados en el trimestre evaluado}}{\text{Total kg de residuos generados trimestre evaluado}} * 100$$

$$\frac{\text{Total Kg residuos especiales y peligrosos entregados al gestor ambiental para disposición final}}{\text{Total Kg de residuos especiales y peligrosos generados}} * 100$$

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 58 de 61


10. ASPECTOS PARA ACTUALIZACIÓN

La actualización de estos Programas de Manejo de Residuos Convencionales, Especiales y Peligrosos se realizará considerando los siguientes aspectos:

- ♻️ Cambios en los indicadores del Eje ambiental asociado a la generación de residuos.
- ♻️ Creación o modificación de programas institucionales, proyectos y servicios.
- ♻️ Expedición, modificación, adición o derogatoria de normativa interna y externa que le aplica a la gestión de los residuos.
- ♻️ Cambios en la ubicación e infraestructura de las sedes.
- ♻️ Cambios en la generación de los residuos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA


 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 59 de 61

11. RECOMENDACIONES

1. Se deben tomar acciones de control eficientes frente a los residuos generados por proveedores de servicios, que den garantía de la correcta gestión de los residuos que se generen en el marco del objeto contractual, a través del seguimiento a la correcta inclusión de las obligaciones asociadas al eje ambiental en los contratos, el acompañamiento a la supervisión de los mismos, y el establecimiento de los requerimientos a que haya lugar de manera oportuna y eficaz.
2. Actualizar las directrices para la separación en la fuente de residuos sólidos generados en cada Sede del ICBF Regional Cundinamarca, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 2184 de 2019 a través de la cual se modifica la codificación de los colores para separación de residuos sólidos en la fuente (puntos ecológicos).
3. Realizar los simulacros de las emergencias relacionados con residuos, con el fin de fortalecer el conocimiento dentro del personal relacionado y controles para la prevención y atención de las emergencias.
4. Generar espacios en los que se pueda contribuir a los operadores, más información frente a la disposición final de residuos peligrosos y reciclables con el objetivo de identificar gestores para ampliar el alcance a los 14 centros zonales de la regional Cundinamarca.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA


 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 60 de 61

12. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- ♻️ Plan de gestión ambiental de la Regional Cundinamarca
- ♻️ Cronograma de ejecución del PGA de la Regional Cundinamarca
- ♻️ Matriz de aspectos e impactos ambientales, requisitos legales y otros requisitos de la Regional Cundinamarca.
- ♻️ Procedimiento Manejo de residuos sólidos
- ♻️ Procedimiento Manejo residuos peligrosos
- ♻️ Procedimiento Manejo Residuos Especiales
- ♻️ Protocolo contingencia manejo de residuos sólidos
- ♻️ Plan de Emergencias y Contingencias de la Regional y sus Centros Zonales.
- ♻️ Guía para la actualización de los programas de manejo de residuos.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PG15.SA	06/09/2023
	PROGRAMA MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES, ESPECIALES Y PELIGROSOS REGIONAL CUNDINAMARCA	Versión 7	Página 61 de 61

13. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Versión	Descripción del Cambio
26/02/2014	PP47.MPA1.P5 - Versión 1.0	Dando cumplimiento a la Resolución 8080 por la cual se presenta el nuevo modelo de operación, se realizó la modificación del Programa de Manejo de Residuos de la Regional Cundinamarca, La actualización contempla la modificación del contenido del documento en su totalidad.
15/08/2017	PG15.SA Versión 1	Adecuación del programa según guía para la rotulación de la información
19/06/2018	PG15.SA Versión 2	Se realizaron ajustes relacionados con la inclusión del cálculo de la media móvil, cambio de nombre que especifica residuos convencionales, especiales y peligrosos; así como, actualización de la normativa legal aplicable, resultados de la caracterización de residuos y de las medidas de manejo
10/11/2020	PG15.SA Versión 3	Se realizó la actualización de la media móvil de la vigencia 2020, así como la modificación las tablas de descripción general del ítem 4.1.3. incluyendo la primera infancia, la niñez, la adolescencia, juventud y el bienestar de las familias.
03/06/2021	PG15.SA Versión 4	Se ajusto la línea de tiempo para la estimación del cálculo de la media móvil para la vigencia 2022 y demás información asociada con los resultados de la generación de residuos ordinarios, aprovechables y de manejo especial durante la vigencia 2021.
24/06/2022	PG15.SA Versión 5	Se ajusto la línea de tiempo para la estimación del cálculo de la media móvil para la vigencia 2022 y demás información asociada con los resultados de la generación de residuos ordinarios, aprovechables y de manejo especial durante la vigencia 2021.
27/07/2022	PG15.SA Versión 6	Se realizó la actualización de diagnóstico y caracterización de residuos sólidos. Así mismo, se realizó el cálculo de media móvil para la vigencia 2022.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA